

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ICO-IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NÚM.

AÑO XL. NÚM. 11480

PRIMERA EDICION

Madrid. Sabado 7 de Setiembre de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

COLEGIO DE COLON

De 1.ª y 2.ª enseñanza. Colegio especial en Madrid, por ser obligatorias las clases de francés, inglés, dibujo y gimnasia, sin aumento de honorarios.—TETUAN, 15.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

(antes Salesas, 4) hoy Doña Bárbara de Braganza, 12.
Edificio hecho expresamente con gran gimnasio y jardín. Director, Sr. Benítez y Peláez, presbitero. Se admiten internos de facultades y carreras especiales, siendo de buenas costumbres y buenas referencias. Trávanse gratis desde la Puerta del Sol y barrios de Salamanca y Monasterio para los pensionistas.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona. Se venden a un precio uniforme en toda estacion de arroyo y puerto de España. Se remiten gratis instrucciones. Direccion. Madrid. PRECIADOS. 35.

BOUQUET EXPOSITION

Paris 1889.—Especia de última novedad para el perfume. Frascos de 4 y 6 pesetas. Una onza 1'50. Perfumeria Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3. NOTA. Esta casa obsequia a su clientela con un abanico japonés.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LA UNA DE LA MADRUGADA
Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteaer, ha llovido en Vitoria.
Faltan datos de Pontevedra.
La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 29 grados, en Alicante; la mínima, de 14,3, en Burgos.

No es cierto, como supone un colega, que hayan recibido últimamente carta alguna de los amigos del Sr. Martos, en la cual manifestaba este hombre público unas opiniones grandemente pesimistas.

Hace constar nuestro apreciable colega *La República* que el conde de Montarco y el propietario de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, D. Manuel María de Santa Ana, no vacilaron en hacer ayer todo género de ofrecimientos al alcalde de Madrid, señor Mellado, para evitar las crecidas proporciones que va tomando la mendicidad en la capital de España.

Las fiestas móviles del año próximo de 1890 serán en los días siguientes: Domingo de Septuagesima el 2 de Febrero; Sexagesima, el 9 de febrero; Carnaval, el 16 de febrero; Miércoles de Ceniza, el 19 de febrero; Domingo de Pasión, el 23 de marzo; Domingo de Ramos, el 30 de marzo; Domingo de Resurreccion, el 6 de abril; Ascension del Señor, el 15 de mayo; Domingo de Pentecostés, el 25 de mayo; domingo de la Santísima Trinidad, el 1.º de junio; Corpus-Christi, el 8 de junio; primer domingo de Adviento el 30 de noviembre.

Han salido para Tanger diferentes buques de guerra de las naciones europeas que se encontraban en el Mediterráneo. De España ha salido el crucero *Castilla*. El viaje de estos buques responde únicamente a la llegada del Sultan a Tetuan y a su expedición por la costa africana frente a los puertos europeos.

Parece que le será admitida la dimision al inspector de caballeria, Sr. Gamir, a quien reemplazará probablemente el general Daban (D. Antonio).

Está autorizadamente confirmado que el conde de Xiquena no ha recibido ninguna carta en que se hablase de las cuestiones políticas y económicas, de su sincero amigo el general Martínez Campos.

Se ha dado la orden para la concentra-

cion de 6,180 reclutas de los reemplazos de 1888 y anteriores, que han de ser embarcados para Cuba y Puerto-Rico desde el 10 del próximo mes de octubre, en los puertos de Cadiz, Santander y la Coruña.

Entre los personajes políticos que no figuran en las nuevas listas electorales expuestas al público, se encuentra el jefe del partido conservador.

El Sr. Cánovas del Castillo, segun *El Liberal*, al llenar la hoja del empadronamiento, dice que en la casilla donde debió consignar las condiciones que dan derecho electoral escribió solo la palabra «cesante.»

Dice *El País* que D. Mantel Ruiz Zorrilla ha regresado a su residencia de verano cerca de Dieppe.

Ha salido con direccion a Paris el caracterizado republicano-progresista don Ignacio Huidalgo Saavedra.

Con el fallecimiento del marqués de Molins han quedado 17 senadurias vitalicias vacantes.

Leemos con verdadera satisfaccion en nuestro colega *El Eco*, de Ledesma, que adelantan extraordinariamente los estudios de campo del ferrocarril económico que ha de poner en relacion aquella villa con Salamanca, llegando ya la comision de estudios, que dirige el inteligente ingeniero D. Eduardo Milla, a las inmediaciones del tan renombrado balneario de Ledesma.

De una bien escrita semblanza que publica *El Globo* del acaalde de Madrid, tomamos lo siguiente, que dá cabal idea del simpático presidente del Ayuntamiento: «Andrés Mellado es todavía muy joven, si aunque lo parezca más por el aspecto exterior, que no revela ciertamente las fatigas propias de una existencia que ha consumido su veinte años mejores en una labor intelectual continua.»

Nadie creería, juzgando por las apariencias, que el hombre correcto, distinguido y elegante en quien parecen coincidir las prendas del hijodalgo y las del *gentleman*, es un obrero de la prensa que ha pasado más de la mitad de su vida amarrado al duro banco de la redaccion, angustiando por la premura de las tareas mecánicas de la imprenta, haciendo de la noche día, y en constante estado febril agravado por la necesidad de armonizar criterios ajenos para conseguir la unidad del número cotidiano, y por la refraccion constante, mortífera e implacable de las luces de gas o de petróleo.

Conserva la frescura de epidermis, la plácidez de facciones, la abundancia de cabello y la viveza de mirada de que, ni aun las gentes acomodadas y ociosas, suelen gozar en cuanto llegan a la edad madura.

La personalidad intelectual, y casi nos atrevemos a añadir que la moral, está en perfecto acuerdo con la física.

A nadie mejor que a Mellado es aplicable aquella sentencia escolástica de *fortiter in re, suaviter in modo*.

Bajo su apariencia reposada y apacible oculta un soberano vigor espiritual, no de otra suerte que guardan ciertos seres, en quienes la seleccion ha perfeccionado a través de muchas generaciones el desenvolvimiento de una raza, las fuerzas de Hércules y la resistencia de Atlante, dentro de una forma exenta de toda rudeza y de una musculatura en que no hay nada saliente ni excesivo.

Tal resulta de su estilo como publicista; de su palabra como orador; de su conversacion como hombre de mundo.

Su caracteristica es el sentido de la proporcion, admirablemente desarrollado, gracias a un gusto exquisito, a una superior intuicion del arte y a un perfecto dominio de la literatura. Al verle, y sobre todo despues de tratarle largamente, se le reconoce como personificacion y dechado de lo que se llama, así para la naturaleza como para el entendimiento, la estabilidad del equilibrio.»

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares:

El vapor correo *Alfonso XII* ha desembarcado en este puerto, procedentes de la Habana, los siguientes pasajeros: Señores D. Francisco Lopez.—Francisco Tiscar, señora y hijos.—Pedro Casola y señora. Dominica Velayo y criada.—Leocadia Fernandez.—María Rodriguez.—José Mardí, de 10 años.—Manuel Diaz Villegas.—Juan Navarro.—José Ramos.—Juan Bayo.—José M. Solla.—Ignacio Vidales.—Gabriel Lorca.—José Fernandez.—Rosario Alvarez.—Florencio Martinez.—Santiago Lago.—Pedro Fernandez.—Domínguez Ferrada.—Esteban Barcia.—Francisco Fernandez.—Juan A. Vila.—José Perez.—Benito Perez.—Francisco Balsa.—Antonio Rodriguez.—Constantino Lacarido.—José Ninco.—José Vazquez.—Concepcion de la Masa.—Manuel Gil.—José M. Muñoz.—José Caudar Villalobos.—Antonio Doce.—Joaquín M. Mayobre.—Andrés Caneda.—Francisco Garcia.—Manuel Rodriguez.—Ramona Fernandez.—Antonio Basomde.—Antonio Palacio.—José Lopez.—José Alvarez.—Pedro Vazquez Deus.—José Villar.—Epifania Alonso.—Antonio Lema.—Pedro Vazquez.—Francisco Franco.—Juan Fernandez.—Cipriano Bouyon.—Manuel Lamasares.—Manuel Iglesias.—Ramon Maya.—Siete marinos 6.ª infanteria marina y guardias civiles.—Pedro Dougnas.—Antonio Junquera y su hermana.—Evaristo Diaz.—Manuel Alvarez.—José Domingo.—Ramon Ibarra.—Saturnina Yana.—Rafael Mendives.—Rafael Moreno.—Isabel Batista.—Isabel Gonzalez.—Luz Bolado.—Manuel Miranda.—Manuel Zapata.—Natalia Garcia e hijo.—Sabas Serrano.—Francisco Noera.—Francisco Barros y señora.—Enrique Martorell y su señora madre.—Pedro Verdugo.—Luis J. Crespo.—Joaquín Castro.—Vicente Gerente.—Antonio Escandell.—Joaquín Camadro.—María Teresa Ariete.—Andrés S. Luzares.—Elisa Casasega Durañona, tres hijos y dos criadas.—Ildelfonso Selles.—Rosaura Linares.—Santiago Astorga.—Antonio Lezey y cinco hijos.—Pedro Dingnar.—Manuel Suarez.—José R. Salazar.—Francisco Camaso e hijo.—Encarnacion Junquera.—America Valdés y dos hijos.—Micaela Gomez y seis hijos.—Nicolas R. Valdés.—José Suarez.—Donato Calera.—Manuel Alvarez.—Domingo Mata.—José Domingo.—Ignacio Iriarte.—Pablo Mijares.—José Suarez Castro.—Andrés Dero.—Eulogio Gomez.—Estanislao Ramera.—José Menendez.—Evaristo Diaz.—Dolores Martinez.—Mauricio Sampere.—Sandalio Tolosa.—Marcelino Alvarez.—Fernando Fernandez.—Rafael Miguel.—Manuel Alonso.—Celedonio Rodrigo.—Venancia Garcia y tres hijos.—Celedonio Rodrigo, cinco sargentos, un marino, 13 soldados, dos confinados.—Luis Nevarro.—J. Tónseca.—R. D. Oseyó Langillu.

Ha ocurrido una sensible desgracia. Un vecino de esta localidad, que se ocupaba en conducir cargas de arena, estaba sacando tierra de una cantera cuando se hundió un enorme bloque de terreno, cogiendo al infeliz y reventándolo.

Este desgraciado era hermano de un sujeto que se ahorcó hará unos cuarenta días, habiendo muerto a mano airada otros dos antecesores suyos.

El sábado último se suicidó un individuo de un modo original.

Antes de llevar a cabo el criminal proyecto, subió a la torre del pueblo y se puso a tocar a muerto, contestando a los vecinos y al señor cura que acudieron al extraño toque, que tocaba por él, pues se iba a matar. Y en efecto antes de que pudieran evitarlo, se arrojó de la torre y quedó muerto en el acto.

Cuevas de Viromá (Castellon), 3. El domingo se cometieron en esta poblacion dos crímenes, motivados, al parecer, por los odios políticos que tienen dividido el pueblo en dos bandos.

De dos trabucos disparados, segun se cree, por una misma mano criminal, fueron gravemente heridos dos vecinos, uno de los cuales falleció a los pocos momentos.

El autor del hecho ha escapado al monte; la guardia civil de aquel puesto ha salido en su persecucion.

Alcalá de Nágera, 4. Ha aparecido debajo de una alcantarilla, y medio en dos sacos de azufre, el cadáver de un hombre quemado y dividido por cuello y cintura, no habiendo podido ser identificado por estar completamente destruido, si bien representa tener de treinta a treinta y cuatro años de edad.

Ha vuelto a aparecer el antiguo periódico progresista *El Figaro*.

Cádiz, 4. A la puesta del sol quedan a la vista los buques de vela salidos hoy y al O. un buque de cruz.

En el día de hoy han pasado dos vapores y un bergantin-goleta para el Estrecho, y para Poniente en vapor.

A las ocho de la mañana del día de hoy bajó de la Carraca el submarino *Perla*, llegando hasta frente de Chipiona, fuera de los bajos, haciendo pruebas de velocidad en todas direcciones, llegando su velocidad hasta nueve millas y media por hora, sin forzar su máquina.

A las tres de la tarde regresó al punto de su partida, despues de haber hecho algunos disparos.

Le acompañaban los vapores *Península* y *Reina Cristina* y la lancha *Tortosa*, del arsenal.

Ferrol, 3. Un crimen horrible se ha verificado en Anca.

Con motivo de la festividad del día, uno de los vecinos llamado Pedro Sede Sande organizó un baile en la era.

Estaba esta iluminada con farolillos, pero viendo que se apagaban, el dueño de la casa suplico a un vecino le cediera la sala de la suya para seguir el interrumpido baile.

Accedió éste, y cuando todos se entregaban al baile con la animacion peculiar en esta clase de fiestas entraron en la sala dos mozos del lugar de Pedrosa, conocidos por «Los Carballos», armados de garrotos, y sin mediar explicacion alguna y sin que por ahora se sepa la causa, apagarón las luces y la emprendieron a palos con los allí reunidos.

Fácil es de explicarse lo que sucedió despues; los concurrentes, en su mayoría mujeres, quisieron huir de tan bárbara como inexplicable agresion, y los golpes por un lado y el querer salir todos a un tiempo, fué la causa de las horribles desgracias ocurridas.

No se sabe aún el número fijo de los heridos; pero sí el de los muertos que son una mujer y un niño, víctimas de la barbarie de los dos hermanos; otra joven se halla en laagonia.

Entre los heridos los hay de mucha gravedad. Ayer, a las dos de la tarde, se trasladó el juzgado a la villa de Neda, para instruir las primeras diligencias.

Los autores de tan bárbaros atentados están ya en poder de la autoridad y han ingresado

Vilecha (Leon) 4.

Alcalá de Nágera, 4.

Cádiz, 4.

Ferrol, 3.

Sevilla, 4.

126 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—sólo deseo que no la reclameis con ese tono.
—¿Por qué?
—Porque si la cumplo será porque quiera. Estais en mi poder, señor Fabricio.
—¿Lo creéis así, señor duque?
—Estoy seguro de ello.
—Y si yo os dijera que sois vos quien está en el mio!
El duque miró a Fabricio con aire altivo.
—¿Yo en vuestro poder, señor Millot? ¿Tendría curiosidad de saber cómo!
—Voy a deciroslo, señor duque. Hace algunos días la casualidad puso en mis manos un objeto muy curioso, un libro, una Biblia...
—¿Una Biblia!
—Sí una Biblia que habia pertenecido a mi madre, mujer de Santiago Millot.
—No veo...—dijo el duque con algo de inquietud.
—Ahora vereis. En esa Biblia he hallado el principio de una carta de mi madre, y por ella he sabido un hecho extraño y doloroso, a saber; que no soy el hijo del cazador furtivo Santiago Millot, sino del guardabosque Gaspar.
Yo sabia que mi madre habia sido asesinada en un acceso de celos, por el que yo creia mi padre; pero hasta ahora no habia profundizado esa lúgubre historia. Quise hacerlo y compré para ello las periódicos judiciales que habian relatado el proceso que se le formó a Santiago Millot, leyendo con atencion toda la causa.
—He sido testigo en ese proceso—interrumpió el duque—y estoy al corriente de los hechos que recordais; pero... ¿en qué me concierne, decid?
—Habeis estado mezclado en ellos, puesto que habeis sido testigo. El doble asesinato de mi madre y del guarda Gaspar tuvo lugar el mismo día que el alumbramiento de la señora duquesa de Bucy-Lornans, que acababa de dar a luz a la señorita Gabriela, vuestra hija; y cuando os preguntaron en el curso del proceso cómo era que os hallabais en el bosque de Fontainebleau a las dos de la madrugada, habeis contestado que habiais ido a acompañar a la matrona que habia asistido al parto de la duquesa, una mujer llamada Angéla Drouard.
—Es exacto.
—El hecho sí, la razon no. Hay en eso, señor duque, dos cosas sorprendentes y que si no hubieseis poseído una gran situacion; habrían debido parecer sospechosas a la justicia.
Primero, ¿cómo habeis escogido para el momento del parto de la duquesa una matrona de tercer orden, puesto que habrais podido pagar un cirujano-comadron de fama?
—¿Caballero!... creo que me interrogais.
—No os interrogo, no hago más que contar. ¿No es extraño igualmente que os hayais tomado la molestia, vos duque de Bucy-Lornans, de acompañar en persona a esa mujer, cuando teniais vuestros criados, y acompañarla a pie cuando teniais caballos y carruajes?
—Sois temerario, ¿verdad? pero entonces, pero entonces, ¿qué suponeis?
—Yo supongo que vuestra presencia en el bosque, con aquella mujer y a una hora tan

avanzada de la noche, tenia motivos mucho más graves que los triviales que disteis. En el parto de la duquesa hubo un misterio... un misterio terrible; supresion de estado civil, sustitucion de niño, tentativa de asesinato... no sé. Ese misterio aun está medio cerrado para mi, pero tengo la llave para abrirlo.
El duque palideció.
—¿Qué queréis decir?—preguntó.
—Creo saber, o mejor dicho, sé lo que fuisteis a hacer en el bosque, con o sin la mujer, a aquella hora tan avanzada.
—¿Qué sabeis? ¿y cómo lo sabeis?
—La Biblia—esa Biblia que he hallado recientemente y en la que mi madre habia ocultado la carta que me ha revelado el doloroso secreto de mi nacimiento.—esa Biblia no contenia solamente el escrito de mi madre.
—¿Ah! Y... ¿qué más contenia?—preguntó el duque, dominado de nuevo por el temblor nervioso que habia sufrido anteriormente.
—Contenia, sobre una página en blanco del mismo libro, otro escrito, solo que este era de mano de Gaspar el guardabosque.
—¿Cómo lo sabeis?—exclamó el duque en el colmo de la angustia.—¿Vos no habeis hallado este escrito?... ¡es imposible!... ¡imposible!
El señor de Bucy-Lornans se preguntaba si se habria vuelto loco. Estaba seguro, completamente seguro de haber destruido la denuncia del guarda.
—No tengo ese escrito, es cierto,—dijo Fabricio.
—¿Ah! Veis, ya lo sabia yo,—dijo respirando con fuerza el duque.
—Yo no tengo ese escrito porque vos arrancasteis la página, cuya huella aun se ve.
—¿Pura hipótesis! ¿impostura!
—Tan lejos está de ser una hipótesis, ni una mentira, señor duque, que voy a deciroslo en las líneas escritas por mano de Gaspar en las páginas de la Biblia.
—Vamos a ver.
—Aquellas líneas decian: «El niño que he traído a casa de Santiago Millot, habia sido enterrado vivo en el bosque, por...»
—¿Por quién?
—«Por el señor duque de Bucy-Lornans» y estaba firmado «Gaspar.»
—¿Por qué milagro o brujería conceis estas líneas?—preguntó el duque fuera de sí.
—Voy a deciroslo. Pero ya debéis ir viendo que tengo en mi mano esa llave de que os hablaba. Fuisteis a casa de Santiago, como alcaide a presenciar las primeras diligencias judiciales relativas al doble homicidio y hallásteis en aquella casa, al niño que Gaspar habia llevado y que creísteis haber enterrado vivo.
La matrona, vuestra complice, se llevó, sin duda, al niño, y como tambien hallásteis y leísteis, las líneas escritas por Gaspar, arrancasteis la página en que habia trazado aquellas líneas.
—¿Si arrancó la página, ¿cómo sabeis lo que contenia?
—Las líneas trazadas por Gaspar, frescas aun se imprimieron en la página contraria del volumen, cerrado bruscamente por el moribundo!

de Fabricio, se encontraba en ella más a gusto. ¿No debía acaso servirle?
Las ideas del joven se iban haciendo por momentos más confusas.
La embriaguez, aumentada por el vivo aire que silbaba en sus oídos, iba apoderandose lentamente de él.
De cuando en cuando su mano apretaba en el bolsillo, debajo de la capa, el mango del cuchillo que habia llevado.
Hubo un momento en que hasta lo sacó del bolsillo, para manejar su hoja fina y acerada. Estremecióse al ver el brillo que despedia el acero, y despues de haber probado la punta en su dedo, sujetó sólidamente a su puño el mango de su arma, que estrechó con fuerza.
—Ya estamos,—dijo en voz alta.—Allí es.
Luego se estremeció, porque el eco habia repetido esta palabra: ¡Allí es!
Fabricio habia llegado cerca del puente. Torció a la derecha y siguió el curso del Sena bordeado en aquel sitio por grandes árboles que elevan en verano su follaje sobre el agua del rio.
Pronto se encontró delante de la casa adonde se habia retirado el señor Cardinet.
Entonces repitió.
—¡Allí es! ¡Allí es!
Había ido dos veces a casa del señor Cardinet enviado por el señor de Bucy-Lornans, para asuntos de interés.
—Nadie—se dijo Fabricio.—La casa está aislada... Todo el mundo duerme por estos alrededores... El lugar está bien escogido... Perfectamente...
Entonces bajó hasta el declive del rio y se detuvo allí, escuchando los lejanos rumores de Paris, murmullo sordo que de noche se puede oír en un radio bastante extenso, alrededor de la gran ciudad.
Luego miró correr el agua salpicando los taludes contra los cuales se estrellaba.
—Mañana—pensaba—habrá desaparecido el obstáculo que me separa de ella, y Gabriela será mia... mia.
Por un momento se tambaleó.
—¿Estaré ebrio? Quizás. ¿Pues, bien; tanto mejor! Eso es lo que yo necesito.
De pronto, se estremeció... En una posesion contigua ahullaba un perro y se dice que los perros ahullan cuando alguien va a morir.
Sacó de nuevo su puñal y maquinalmente hizo el gesto de herir.
Dieron las once a lo lejos.
El que esperaba ya no podia tardar.
Subió del talud al camino y se acercó a la casa del señor Cardinet.
A lo lejos oyó sonar claramente el ruido de un carruaje que parecia ir acercando.
—Debe ser él.
Y se sintió desfallecer. En aquel momento feccivo parecia haberle abandonado todo su valor.
—¡Vamos!—se dijo.—¿Seré cobarde acaso?... ¡Estará gracioso!...
Encaminóse apresuradamente hacia el puente, dando la vuelta al muelle, a fin de ver llegar el carruaje que conducia al señor de Cardinet.
Llegó a punto de ver brillar las dos linter-

LAS TRES DUQUESAS

nas del carruaje que subia por la avenida. A cincuenta pasos del puente, y no tuvo tiempo sino de echarse hacia la sombra, detrás de una pared.
—¡El es!—murmuró—esta vez es él.
En efecto, era el Sr. Cardinet que volvía a su casa despues de haber conducido a Gabriela al hotel de Bucy-Lornans.
Fabricio oyó claramente en el silencio de la noche, una voz que gritó al cochero:
—¡Alto!
Y conoció la voz del señor Cardinet.
Entonces se apoderó de él un insuperable temblor nervioso y su cuchillo a pesar de estar bien afianzado en su puño se agitó con estruendo y acompasado movimiento.
El cochero del carruaje habia detenido su caballo.
—Tomad, ahí teneis cinco francos,—le dijo el señor Cardinet.
—Pero señor, no habeis llegado a vuestra puerta.
—No, porque están arreglando el camino y además no tengo más que dar algunos pasos para llegar a mi casa.
—Gracias, caballero. Quisiera conducir amentado clientes tan amables como vos. Hasta otra vez.
El señor Cardinet se encaminó por el muelle, mientras el cochero dando la vuelta al carruaje arrea a su caballo y escapaba en direccion a Paris.
Fabricio esperó a que el anciano estuviese a diez pasos de la cancela de su jardín.
Entonces caminó detrás de él precipitadamente.
Aquel ruido atrajo la atencion del señor Cardinet, que más sorprendido que asustado se volvió.
La noche estaba oscura y no distinguió sino una silueta negra.
Sin darse cuenta del peligro que corria dijo con voz fuerte:
—¿Quién va?
Fabricio se dirigió a él sin contestar.
El señor Cardinet, con la mayor sangre fría, no se amedrentó, creyendo tenerse las habas con un borracho.
—¡Seguid vuestro camino!—dijo, sin embargo, con alguna inquietud.
Fabricio, con mano fuerte, le agarró por el cuello.
El anciano era robusto todavía y luchó con energia.
Con el movimiento que hizo para defenderse, cayó el sombrero de Fabricio, dejando a descubierto su rostro.
El anciano arrojó un grito.
—¡Fabricio Millot!... ¡Ah! comprendo... ¡El duque quiere hacerme asesinar!... ¡Miserable!
—El joven le hizo caer de rodillas.
—¡Acabemos!—dijo con voz terrible.
—¡Socorro!... ¡tal asesino!—gritó el señor Cardinet.
—¡Socorro! ¡José! ¡Aníjilo!
Pero Fabricio habia levantado el brazo, dejándolo luego caer sobre el pecho del anciano. La hoja desapareció por completo en el corazón.
El señor Cardinet cayó.
No habia lanzado aún un grito.

127

—sólo deseo que no la reclameis con ese tono.
—¿Por qué?
—Porque si la cumplo será porque quiera. Estais en mi poder, señor Fabricio.
—¿Lo creéis así, señor duque?
—Estoy seguro de ello.
—Y si yo os dijera que sois vos quien está en el mio!
El duque miró a Fabricio con aire altivo.
—¿Yo en vuestro poder, señor Millot? ¿Tendría curiosidad de saber cómo!
—Voy a deciroslo, señor duque. Hace algunos días la casualidad puso en mis manos un objeto muy curioso, un libro, una Biblia...
—¿Una Biblia!
—Sí una Biblia que habia pertenecido a mi madre, mujer de Santiago Millot.
—No veo...—dijo el duque con algo de inquietud.
—Ahora vereis. En esa Biblia he hallado el principio de una carta de mi madre, y por ella he sabido un hecho extraño y doloroso, a saber; que no soy el hijo del cazador furtivo Santiago Millot, sino del guardabosque Gaspar.
Yo sabia que mi madre habia sido asesinada en un acceso de celos, por el que yo creia mi padre; pero hasta ahora no habia profundizado esa lúgubre historia. Quise hacerlo y compré para ello las periódicos judiciales que habian relatado el proceso que se le formó a Santiago Millot, leyendo con atencion toda la causa.
—He sido testigo en ese proceso—interrumpió el duque—y estoy al corriente de los hechos que recordais; pero... ¿en qué me concierne, decid?
—Habeis estado mezclado en ellos, puesto que habeis sido testigo. El doble asesinato de mi madre y del guarda Gaspar tuvo lugar el mismo día que el alumbramiento de la señora duquesa de Bucy-Lornans, que acababa de dar a luz a la señorita Gabriela, vuestra hija; y cuando os preguntaron en el curso del proceso cómo era que os hallabais en el bosque de Fontainebleau a las dos de la madrugada, habeis contestado que habiais ido a acompañar a la matrona que habia asistido al parto de la duquesa, una mujer llamada Angéla Drouard.
—Es exacto.
—El hecho sí, la razon no. Hay en eso, señor duque, dos cosas sorprendentes y que si no hubieseis poseído una gran situacion; habrían debido parecer sospechosas a la justicia.
Primero, ¿cómo habeis escogido para el momento del parto de la duquesa una matrona de tercer orden, puesto que habrais podido pagar un cirujano-comadron de fama?
—¿Caballero!... creo que me interrogais.
—No os interrogo, no hago más que contar. ¿No es extraño igualmente que os hayais tomado la molestia, vos duque de Bucy-Lornans, de acompañar en persona a esa mujer, cuando teniais vuestros criados, y acompañarla a pie cuando teniais caballos y carruajes?
—Sois temerario, ¿verdad? pero entonces, pero entonces, ¿qué suponeis?
—Yo supongo que vuestra presencia en el bosque, con aquella mujer y a una hora tan

en la cárcel de esta ciudad anoche de diez y media a once. Los heridos son nueve. Bilbao, 4. La señora del gobernador civil de esta provincia, Sr. D. Ricardo Fernández Blanco, estuvo ayer tarde espuesta a ser víctima de un desagradable accidente. Como de costumbre, salió por la tarde a dar un paseo en carruaje, acompañada por su amiga la señora de Rosas. Marchaban por la carretera de las Arenas, cuando un poco más allá de las cocheras del tranvía se espantaron los caballos al pasar junto a ellos un velocipedista montado en su bicicleta y una vez desbocados, se dirigieron hacia la derecha del camino, yendo a chocar contra la pared de una huerta, sobre la que saltaron, quedando el carruaje como encanionado entre el árbol y el gran desnivel que allí forma el terreno. El portero del gobierno civil, Sr. Portos, que iba en el coche en el pescante, se arrojó a la huerta para detener a los caballos, y fue arrojado por estos, que le ocasionaron el hundimiento de una costilla y varias erosiones y contusiones en la cabeza. El cochero no pudo contener a los caballos, los cuales, con los esfuerzos que hicieron, rompieron la lanza y la delantera. Entonces el coche cayó casi verticalmente hacia la carretera, y de esta especie de vuelco resultaron con algunas contusiones, afortunadamente no de gravedad, la señora del gobernador y su amiga, a las cuales se les prestaron algunos auxilios en una casa inmediata al lugar de la ocurrencia, hasta que poco después fueron conducidas a esta villa en un carruaje especial del tranvía de las Arenas. Anoche continuaban en situación bastante satisfactoria, lo mismo que el Sr. Fernández Blanco, quien al tener conocimiento de lo ocurrido recibió la terrible y dolorosa impresión que es de suponer. Nerja, 3. Se ha cometido un crimen horrible. Parece que José Muñoz Muñoz, habitante en el Barranco de los Colmenares, se presentó en su casa a la una de la tarde, encontrando a su esposa, Dolores Castro Navas, hermosa joven, sentada a la puerta maldiciendo patatas para el almuerzo, suscitándose entre ambos una ligera cuestión con motivo de la tardanza en aparecerlo, dando por resultado que el Sr. Muñoz inflirió a su esposa cinco heridas con un cuchillo; una en el cuello que le produjo la rotura de la carótida, otra en la región torácica superior derecha que le interesó el pulmón, otra en el costado izquierdo interesando el corazón y el hígado, y dos en el brazo izquierdo, una leve y otra que le atravesó el brazo de parte a parte, fallándole la desgraciada a los pocos momentos. El asesino huyó. La desdichada Dolores Castro deja dos hijos, una preciosa niña de cinco años y un niño de tres. HAN FALLECIDO: En Monte Real doña Serafina J. Durán. En Coruña doña María Abello. En Bilbao doña Martina Ibarra de Videa. En Amurrio D. Cayetano Guines. En Leon D. Buenaventura Leon Castillo. En Sevilla doña Carlota García Palacio. En el convento de Santa Paula de Granada sor María Elisa de los Dolores. Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Buenos Aires, 5. Durante el pasado mes de agosto han llegado a este puerto 75 vapores procedentes de Ultramar, conduciendo un total de 20871 inmigrantes. Los ingresos de aduanas durante el mismo mes han ascendido a 290600 pesos para Buenos Aires y 786000 pesos para Rosario de Santa Fé. Viena, 5. Por orden del emperador de Austria se han dirigido ya las invitaciones oficiales a las agregadas militares de las embajadas Alemana y de Italia para asistir a las maniobras del ejército húngaro. París, 5. En los centros oficiales se asegura que la solemne distribución de recompensas de la Exposición Universal se hará fijamente el lunes 30 del presente mes. París, 6. El general Boulanger ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros Mr. Tirard en la que reclama el derecho de ser juzgado por un consejo de guerra.

El general se compromete bajo palabra de honor a comparecer ante dicho consejo tan pronto como éste quede constituido. Añade que la negativa del gobierno a esta proposición no significaría otra cosa que el temor que existe en las altas esferas a la justicia imparcial del tribunal militar. En este caso, el general dice que entregará por completo su causa al juez supremo del sufragio que dictará su fallo el 22 de los corrientes. New-York, 6. Ha llegado a esta ciudad el general Legítimo, presidente dimisionario de la república de Haití. Mañana sábado se embarcará con rumbo a Francia. París, 6. El Sr. Alonso Martínez ha visitado ayer la torre Eiffel. París, 6. Según el periódico el Figaro, la salida de Su Santidad Leon XIII de Roma se halla acordada en principio. Añade que la ausencia será de muy corta duración, pues quedará reducida a una excursión por el Austria, España, Francia y Bélgica. Estas noticias del Figaro deben ser acogidas con prevención. Edimburgo, 6. En la mina de carbon de Penitine ha ocurrido ayer una terrible explosión de fuego grisón, pereciendo 62 mineros. París, 6. En la prefectura del Sena siguen recibiendo numerosas declaraciones de candidaturas para las próximas elecciones. Algunos candidatos serán perseguidos por infracciones cometidas en la ley relativa a las candidaturas múltiples. Berlín, 6. En algunos círculos comienza ya a dudarse que el czar de Rusia haya ya su anunciada visita al emperador de Alemania. Noticias de buen origen recibidas de San Petersburgo anuncian que nada se ha resuelto de una manera definitiva sobre la visita del príncipe heredero de Rusia a la Exposición de París, creyéndose que no llegará a verificarse. París, 6. El príncipe de Mónaco, que actualmente se halla en el castillo de Monegas, en el departamento del Aisne, se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos. Roma, 6. El gobierno italiano ha declarado que aprobaba la combinación financiera hecha en ayuda del Banco Tiberiano. Londres, 6. El periódico el Daily News dice que la cesion de Lamo a la compañía inglesa hecha por el sultan de Zanzibar fue tratada por el emperador de Alemania con la reina de Inglaterra en la entrevista que ambos soberanos celebraron en Osborne. Londres, 6. Continúa mejorando la situación comercial. Numerosos obreros de los declarados en huelga han roanado hoy los trabajos de carga y descargas en algunos muelles, confiándose en que muy pronto terminarán las huelgas. París, 6 (3'15 t.). Exterior español, 78-78. Exterior francés, 86-20. Hemos tenido ocasión de leer una extensa y notable carta de profundo sentido político, juzgando la actual situación de España, que nuestro compatriota, el ilustrado publicista D. Telesforo García, dirige desde Méjico, adonde regresó para arreglar asuntos de su cuantiosa fortuna, a un amigo de esta corte. El Sr. García dice también, a propósito de la suscripción para la estatua de Jovellanos: —Por aquí andamos entretenidos ahora en reunir 20000 pesetas que el Ayuntamiento de Gijón necesita para concluir el monumento levantado al insigne Jovellanos. —Esos decir a Vd. que se reunirán sin dificultad, pues si bien no alcance quizá alguno a medir la altura del gran pensador y escelso patriota, todos sienten el fuego de la patria. —En cuanto conmigo se relaciona, poco trabajo me puede costar el rendir este pobre tributo a uno de los españoles que más he admirado, y cuyo modelo me propendría seguir, si fuera capaz de seguir alguno; porque Jovellanos se adelantó a la cultura nacional por lo menos en cien años, y en sus obras, tan ricas de ciencia, como impregnadas de virtud cívica, tendrán siempre un ejemplo que imitar los que pretenden trasmitir a la historia un nombre querido e inmaculado. Por la junta de clases pasivas se han hecho las siguientes declaraciones de derechos durante la primera quincena de julio último: De la Península: D. Timoteo Allus y Agestes, 2000 pesetas; D. Francisco Vallés y Lacomba, 1500; D. José de la Peña y Merecido, 2000; D. Genaro Ugarte y Rodríguez, 1600; D. Cipriano García Elgueta, 3600; D. Diego Carrillo de Albornoz, 6800; D. Faustino Díaz de Velasco, 6000; D. Abdullio Ramon Mielgo, 2400; don Joaquín Lizarraga y Rodríguez, 2100; don Rufino Langarica y Mendive, 1730; D. Ramon Aguirre y Condado, 2100; D. José Varela y Gomez, 2800; D. Claudio Chimeno y Arinsal, 3600; D. Miguel Bellido y Carrasquilla, 1800; y D. Alejo Pinilla y Gomez, 1050. De Ultramar: D. Miguel Rodríguez Ferrer, 4573; D. Antonio Pargalaya Sanz, 1800; y D. Joaquin Goroztegui y Garagarza, 1000. Anoche un joven de 19 años robó un reloj de plata a un caballero que tranquilamente pasaba por la calle de Preciados. Gracias a la poca habilidad del ratero, pudo ser observado por el guardia núm. 173, quien le capturó, conduciéndolo después a la prevención. —La policía ha detenido ayer a una mujer recién llegada de Alcalá de Henares, en cuyo punto había robado a la señora viuda de un coronel una cruz de oro y brillantes, cuya alhaja fue recuperada en una casa de préstamos. —A las dos de esta tarde y en la casa núm. 5, segundo, de la calle de Leon, se disparó un tiro en el oficial del ejército con un revólver sobre la sien derecha. El desgraciado, perteneciente a la reserva de Ocaña, quedó tan gravemente herido que con pocas esperanzas de vida fue llevado a la casa de socorro del distrito correspondiente, adonde se personó el juzgado de guardia. El herido había venido anteaer del punto donde residía. —Ayer tarde se efectuó un robo en la casa núm. 46 de la calle del Barquillo, consistente en varias alhajas por valor de 3,000 pesetas. El robo se efectuó hallándose los dueños de la habitación ausentes. No se sabe quién o quiénes hayan sido los autores del delito. De PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Irún, 6 (9'30 m.). La sociedad coral de San Sebastian y una brillante estudiantina, de paso para París, donde darán conciertos en el Trocadero, piensan detenerse en Bayona, donde prestarán su concurso a la fiesta municipal organizada allí para beneficio de la Caja de Socorros Mútuos, y cuya fiesta se verificará el viernes. La sociedad coral de Bayona, en prueba de simpatía y agradecimiento, prepara una gran fiesta para recibir dignamente a los españoles. La administración de las vías marítimas de Bayona ha organizado una corrida de toros españoles para el sábado; se lidiarán seis de la ganadería de la viuda de Sanz, por las cuadrillas de Florencio Gonzalez y Domingo Rubio; entre los banderilleros figura Minuto, cuya agilidad elogian los bayoneses.—Córdoba, 6 (1 t.). Ha fallecido el doctor D. Rafael Marreco, decano de la facultad de Medicina. El Sr. D. Narciso Campillo dará esta noche una conferencia en el Ateneo. El príncipe D. Felipe de Borbon sigue en Tángier; regresará en breve a Cádiz.—Biedma, 6 (3'15 t.). Interior, 78-66. Exterior español, 77-06. Amortizable a por 100, 90-00. Cubas 1886, 106-78. Colonial, 64-63. Nortes, 87-40. Prioridades 78-75. Francias, 63-60. Orenses, 19-30.—Avenida Cabanellas. NOTICIAS DE SOCIEDAD: Tiempo hace ya que un cronista anunció

que se hallaba concertada la boda de la primera autoridad civil de una capital de España, la de una distinguida familia de Madrid, y una muy distinguida de aquella población. Nosotros lo sabíamos y no habíamos revelado nombres, por si era prematuro el hacerlo, pero los diarios de Barcelona que hemos recibido, acaban de darnos a conocer. El novio es nuestro muy querido amigo el Sr. D. Luis Antunez, quien con tanto acierto como aplauso de todos, viene mandando la provincia de Barcelona desde hace más de tres años. La novia es la señorita doña Dolores Chaves, nieta de la marquesa de Sentmenat, en cuya casa vive, hermana del marqués de Matilla, sobrina de los condes de Munter y emparentada por consiguiente, con la duquesa de Nobejas y los condes de Superunda y de San Sebastián. Y a propósito de bodas, el miércoles de la semana próxima, según oportunamente anunciaremos, se verificará el enlace de la bellísima señorita doña Carmen Enllant, hija de la condesa de Reparaz y hermana del marqués de Yarabay, con el conde de Valmeseda. En casa de la novia se halla expuesto el trousseau, que es magnífico, y los regalos. En el invierno próximo es muy posible que de alguna recepción en su casa de la plaza de Bilbao, el ministro de Turquía, Sr. Turkun-Bey, tan apreciado y conocido en todos los círculos aristocráticos, y quien acaba de llegar a esta corte, procedente del castillo de Mos, donde pasó unos días al lado del señor marqués de la Vega de Armijo. El Sr. Turkun-Bey espera solo, para recibir a sus amigos, que se halle terminada por completo la instalación de su residencia. A la lista abierta de las personas de la aristocracia que van llegando ya a esta corte, hay que añadir los príncipes de Pignatelli, los marqueses de O'Gavan y el marqués de Muela. El embajador de Francia, Mr. Cambon, quien acaba de llegar a la Coruña, regresará pronto a esta corte. Nuestro querido amigo D. Protasio Gomez y su señora han salido para la capital de Francia. Después de una corta permanencia en París, continuarán su proyectada excursión por el extranjero, de donde no regresarán a esta corte, hasta la primera quincena de noviembre. Noticias de ESPECTACULOS: El martes 10 tendrá lugar en el teatro Felipe el beneficio de la simpática tiple cómica señorita Carmen Pastor con una escogida y variada función. En obsequio de la beneficiada señorita Montas parte en dicho espectáculo la señorita Montes y don Julio Ruiz. —Anteaer se estrenó, con éxito, en el teatro de la Infantil, una preciosa zarzuelita titulada Si era la otra. Al final fueron llamados los autores al palco escénico, resultando ser del libreto el conocido escritor Sr. Zúnel y de la música el maestro Reig. En el desempeño de la obra se distinguieron la simpática tiple señorita doña Matilde Sanz y el bajo cómico Sr. Hidalgo. Si era la otra permanecerá una larga temporada en el cartel. TELEGRAMAS OFICIALES: Cuenca, 6 (2 t.). Anoche se promovió una reyerta en la puerta del teatro de la Paz, entre seis individuos, resultando herido uno por arma de fuego. Todos han sido presos. Jaen, 6 (2'30 t.). En Aldea Fernandina ha sido capturado Trifon Mejias, uno de los fugados del correccional de Berja. Anteaer fue recibida por el alcalde una comisión de carpinteros de taller que reclamaban a la autoridad su protección para ver de conseguir del gobierno la reposición del arbitrio sobre madera labrada, pues de no existir este arbitrio se quedan sin comer más de quinientas personas que ganan el sustento en los talleres de carpintería establecidos en Madrid. El Alcalde les manifestó que ya sobre este asunto había interpuesto recurso de alzada y empezado a instruir el correspondiente expediente administrativo, prometiéndose, después de conferenciado con el ministro de la Gobernación, que la reclamación justísima de los referidos industriales sería atendida por el gobierno.

NOTICIAS DE TRIBUNALES: La vista de la causa instruida con motivo de las manifestaciones realizadas contra el Sr. Cánovas del Castillo en noviembre último y que debía celebrarse ayer ante la sección primera, se ha suspendido por la falta de asistencia de varios testigos. De los 26 citados por el fiscal, solo han asistido dos, uno de ellos el Sr. Cosgavon, exausando únicamente su asistencia tres o cuatro; y de los 10 propuestos por las defensas no han concurrido más que cuatro. En vista de esto, el fiscal, Sr. Rodríguez Galvez pidió la suspensión del juicio oral, a cuya pretensión se adhirió las defensas. Tenemos noticia de que se señalará de nuevo esta vista para un plazo breve. Ante la sección segunda de vacaciones se ha visto ayer la causa seguida contra Micaela Nuñez Blanco, por supuesto delito de injurias inferidas a un vigilante de consumos. El fiscal, Sr. Marañon, pidió para la procesada la imposición de la pena de tres meses de arresto mayor. La defensa, encomendada al Sr. Díaz Valero, solicitó la absolución libre de la acusada. La sección primera de vacaciones ha dictado ayer auto de sobreseimiento provisional en la celebre causa de Carabanchel; habiéndose expedido inmediatamente las oportunas órdenes para poner en libertad a los seis procesados sujetos a la prisión provisional en este proceso. Por real orden de 19 de agosto han sido nombrados maestros en propiedad, por virtud de oposición, de las escuelas públicas elementales de niños de Madrid, los señores siguientes: D. Juan José Portillo y Cantero, escuela elemental agregada a la práctica de la Normal Central de Maestros. D. Mauricio Rosalido Ortega, travesía de Trujillos, 2. D. Pedro de la Fuente Cuadron, calle de Serrano, 98. D. Felipe Díez y Abad, travesía de la Parada, 8. D. Manuel Polo de la Transfiguración, costanilla de los Desamparados, 15. D. Ildefonso García y Amores, Ribera de Curtidores, 3. D. Luis Ballesteros y Robles, Huerta del Bayo, 14. D. Manuel Martín Tamayo, Pacifico, 12. D. Santos Rubio Enciso, carrera de San Isidro, 4. D. Eusebio Aguilera y Fernandez, carretera de Andalucía, 6. D. Narciso Combarain España, Fuente de la Teja. D. Manuel Arce y Alvarez, Sur, 14. D. Agustín Tuñon y Fernandez, Luis Cabrero, 16. D. Luis Cubero y Gallo, asilo de San Bernardino. Durante el mes de agosto último se han negociado en la Bolsa de Madrid: deuda perpetua interior, por 98.626000 pesetas; exterior, 17.489000; deuda amortizable, 3.995000; billetes hipotecarios de Cuba, 2.888000; 3 por 100 de Cuba, 43780; cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100, 13000 pesetas; al 5 por 100, 198300, y al 4 por 100 49000. El total de valores negociados asciende a 123.304250 pesetas. Una comisión de vecinos de la Guindalera ha conferenciado con el alcalde primero para exponerle las malas condiciones en que se encuentran las vías de dicho barrio, que se halla dentro del radio de Madrid. El Sr. Mellado ha dispuesto que se proceda a la recomposición, y que las casetas de consumos se alejen 300 metros para que quede dicho barrio dentro de la zona fiscal. Parece que el nuevo gobernador de la provincia de Huesca acaricia el pensamiento de organizar en dicha capital, para las próximas ferias de noviembre, una exposición de productos de todos los ramos de la riqueza alto aragonesa y de útiles y artefactos aprovechables y similares a la producción y al trabajo. Según tenemos entendido, la compañía del ferrocarril del Norte está dispuesta a utilizar todos los medios que le conceda

Fabricio retiró de la herida su ensangrentada arma. Luego se inclinó sobre el cuerpo, que yacía en el suelo, y esperó. Así permaneció algunos minutos junto a su víctima. Por fin se incorporó. —¡Está bien muerto! Corrió luego al Sena y arrojó su arma al río, todo lo más lejos que pudo. Volvió y, pasando de nuevo junto al cadáver, le examinó. El anciano no se había movido. Estaba, como había dicho Fabricio, bien muerto. Entonces el asesino se dirigió a toda prisa hacia la avenida de Neuilly, que bajó en menos de cinco minutos. Creía oír que caminaban detrás de él. Le parecía que iba a sentir pesarse a él sobre su hombro y veía pasar junto a él seres que le hacían muecas y le señalaban con el dedo. Pasó la barrera maquinalemente, recorrió todas las calles por donde antes había pasado, y se halló, por fin, a las doce de la noche, ante la casita de las Ternes. Abrió la puerta de la cancela con una llave que llevaba en el bolsillo. Atravesó el jardín, subió a su cuarto sin hacer ruido, se desnudó y se acostó. Ebrío, loco, inconsciente, sin ideas, reducido al estado de bruto y horriblemente cansado, se durmió pesadamente, con ese sueño de los borrachos, sueño de plomo que ningún ruido despierta. IX. —Tened a bien avisar al señor duque de Bucy-Lornans que deseo hablarle inmediatamente. —¡El señor tendrá la bondad de decirme su nombre?—preguntó el criado. —El desconocido alargó una tarjeta al criado. —¡Ah! teneis mi tarjeta,—dijo. —Voy a avisar al señor duque. El visitante se sentó en el vestíbulo. Era un hombre de cincuenta años, cuya fisonomía severa, estaba iluminada por dos grandes ojos negros, profundos y brillantes. Acompañaba a un joven de treinta años, que le demostraba al parecer grandes consideraciones. —El señor duque está dispuesto a recibirnos, caballeros;—dijo el criado reparaciendo.—¿Tiene la bondad el señor de seguirme? —El visitante, seguido de su compañero, caminó detrás del lacayo. Un instante después, los dos hombres entraron en el despacho del duque que estaba leyendo un periódico. El duque al verlos entrar, se levantó y les invitó a que se sentaran. El señor de Bucy-Lornans estaba muy pálido, pero su rostro permaneció impassible. —¡Soy el señor Enrique Mimerac!—dijo. —Realmente caballero, no os hubiese conocido. Es verdad que no he tenido el honor de veros desde hace más de veinte años

—En efecto,—dijo Enrique,—he cambiado mucho. —Dispensad, caballero,—prosiguió el duque,—¿quién es la persona que os acompaña? —El señor Laurain, mi secretario, a quien tengo el honor de presentaros... —¡Y a qué debo el honor de vuestra visita, caballero?—preguntó el duque. —He venido, caballero, a vuestra casa como magistrado... El duque hizo un movimiento. —¿Como magistrado?—dijo. —Sí, señor. Sabreis quizás que he vuelto a entrar en la carrera judicial. Pertenezco a los tribunales de París. Soy juez de instrucción... El duque tuvo que hacer un esfuerzo para permanecer tranquilo. —En efecto, caballero,—dijo con cierta ironía,—vuestro pasado ha debido servirlos. Habiendo caído el imperio, la república ha debido recompensar a un hombre cuyas ideas eran conocidas. En otro tiempo me acusasteis de haberos hecho prender. Si la cosa fuera cierta, me parece que os habría hecho un favor, porque los motivos que produjeron vuestra prisión en los tiempos que corren, son muy apropiados para servir vuestros intereses. El señor de Bucy-Lornans, según se ve, continuaba siendo un gran actor y representaba su papel de un modo imperturbable. Un destello de ira brillo en los ojos de Mimerac; pero, ni un músculo de su fisonomía se agitó. —Dejemos esto, caballero,—dijo friamente. —Es inútil hablar de un pasado que no me conviene recordar... a lo menos por ahora. El duque se estremeció. En estas palabras iba encerrada una especie de amenaza que fingió no haber comprendido. —¿De modo que os habeis presentado en esta casa como magistrado? —Sí, señor. —Esto me sorprende en extremo. ¿Y podeis decirme a propósito de qué? —Voy en seguida... Gabriela entró en aquel momento en el despacho. El señor de Bucy-Lornans hizo un movimiento de contrariedad; el señor Mimerac y su secretario se levantaron. —¡Oh! dispensad,—dijo el joven sorprendido.—Creía hallaros solo, padre mio. Yo quería... Entonces vió al señor Mimerac, que al verla entrar había palidecido. —¡Oh! ¡señor Mimerac!—dijo. —¡Qué sorpresa!... —¡Señorita!... —¿Cómo es eso!—dijo el señor de Bucy-Lornans profundamente sorprendido.—¿conociáis al señor Mimerac, querida Gabriela? El duque frunció el entrecejo. —¿Pues cómo? —Muy sencillamente. El señor Mimerac es muy amigo de mi abuelo. —¡Ah!...—repuso el duque estupefacto.—El señor Mimerac es un amigo del señor Cardinet. —Sí, mi abuelo y el señor se ven con mucha frecuencia. Y en mis visitas de cada quince-

ha, rara es la vez que no he visto al señor Mimerac en Neuilly. El señor de Bucy-Lornans crispó sus dedos, pero consiguió una vez más conservar la calma. —¡Ah! ¡ah!—dijo.—¿Como nunca me habeis hablado de ello?... Pero, hija mia, nos habeis interrumpido en una conversacion importante y... —Me retiro y os ruego me dispenseis mi aturdimiento. Hasta la vista, señor Mimerac. Ayer no fuisteis a Neuilly y os estuvimos esperando... Me voy, padre mio, luego volveré. Y se marchó. —Realmente, caballero,—dijo el duque,—admiro la conducta de mi hijo. Me conmueve lo indecible saber la buena amistad que os profesais, pero en adelante tomaré mis medidas para que esas entrevistas con la señora de Bucy-Lornans no se renueven. —Por desgracia, caballero, no se renovarían, podeis estar tranquilo sobre este punto —repuso el magistrado mirando fijamente al duque.—Tengo que participaros una terrible noticia. —¿Qué noticia?—dijo el duque quedándose lívido. —Os repito que no tendreis que tomar medida alguna para impedirme el ver a la señorita de Bucy-Lornans en casa de su abuelo... el señor Cardinet ha muerto... —¡Muerto!... ¡Dios mio!... ¿Cómo ha sido eso?... —El señor Cardinet ha muerto asesinado ayer noche. —¡Asesinado! —Ayer noche, a las once. Esta mañana se ha encontrado su cadáver a pocos pasos de su casa, junto al puente de Neuilly. —Pero Gabriela comió ayer tarde en Neuilly... —Sí, el señor Cardinet acompañó hasta aquí, con el señor de Senceny, a su nieta. Luego volvió solo a Neuilly en carruaje. Sin duda, en el momento en que iba a entrar en su casa, que está aislada en el muelle ha sido cuando el asesino le ha herido de una puñalada que le ha partido el corazón. La muerte ha sido instantánea. —¿Pero el asesino?... —Se le busca... —¿Agn malhechor sin duda?... ¿un ladrón?... —No, porque se ha encontrado en los bolsillos del señor Cardinet, su portamoneda que contenía un billete de cien francos y doscientos diez francos en oro. Además, llevaba puesta la cadena y el reloj que era de gran valor. —¡Es horrible!—dijo el duque con voz ahogada. —He debido informaros de ello en seguida. Es preciso que podais ir preparando a la señorita de Bucy-Lornans a fin de que no sepa de repente tan horrible noticia. —Comprendo vuestra solicitud, señor Mimerac,—dijo el duque con amargo acento,—pero de todos modos os lo agradezco. —Debo añadir que soy el encargado de instruir este asunto,—prosiguió el señor Mimerac.—Y os agradezco, caballero, que os von-

gais a mi disposición, porque os necesitaré para todos los datos que puedan ilustrar a la justicia. —Siempre me hallareis dispuesto, caballero, a acudir a vuestro llamamiento. El duque no lograba disimular su angustia sino por una fuerza de voluntad prodigiosa. Mimerac se levantó y saludó. El duque llamó. —Acompañad a estos caballeros—dijo al criado. X. Cuando el duque se quedó solo no pudo por algunos instantes dominar el temblor nervioso que se apoderó de él. Pero sin preocuparse por eso, reflexionaba. —De modo que ya está hecho! ¡Ah! ¡ese Fabricio es un hombre! Empezaba a dudar de él, porque van a dar las doce y no tenía noticias suyas. ¿Qué cosa más rara que haya sido Mimerac quien no las haya traído! No importa; todo va bien! Fabricio ha cumplido su palabra y va a venir a reclamar la mia. Sí, sí, le daré su Gabriela, puesto que la ama... hasta el crimen. ¡Este yerno me conviene mucho más que el bastardo de mi mujer! En cuanto a la fortuna, ya es otra cosa. Necesito mi parte, y ha de ser la mayor. Y me la dará... ¡porque le tengo cogido! El no tiene contra mí ni promesa ni testigos. Hasta tuve cuidado de alejar a Regina cuando la demostré que mientras viviese el abuelo, el anciano sería un obstáculo invencible entre Gabriela y él. Solos estábamos cuando le imbuí la idea sangrienta, y solos cuando le di las instrucciones que ha seguido tan perfectamente. Nada, no tiene prueba alguna contra mí. Y yo tengo contra él su acción misma. ¡Está en mi poder! En aquel momento la puerta se abrió lentamente. Y apareció Fabricio. El secretario del duque tenía el derecho de entrar sin llamar. Los dos hombres permanecieron un instante silenciosos, inmóviles, frente uno de otro. —Nada teneis que decirme,—dijo el duque.—Lo sé todo. —¿Cómo?... ¿Por quién? —Por el juez de instrucción, que acaba de salir de aquí. —¡Fatalidad! —Tranquilizaos, nada sabe del asesino. Fabricio cayó sentado en un sillón. El color de su cutis era terroso. Un círculo aguiado rodeaba sus ojos en los cuales brillaba ese destello raro que les daba el aspecto de la mirada del tigre. Al cabo de un instante, levantó la cabeza y dijo con voz breve, cortada y casi imperiosa. —He hecho lo que dije. Ahora os toca a vos. Vengo a reclamar lo que me debeis. El duque se dijo que era preciso desde el primer momento fijar exactamente las situaciones respectivas. —No me niego a cumplir mi promesa,—dijo:

la ley si del resultado del sumario se la declarase responsable de las pérdidas sufridas por los comerciantes en el incendio.

El juzgado de instrucción ha hecho entrega a la compañía ferroviaria del Norte, de los escombros que resultaron del siniestro del domingo. De estos se van extrayendo algunos objetos, tales como piezas de hierro, loza y cristal que serán entregados a los industriales a quienes correspondan.

Muy en breve darán principio en París, en el congreso médico, las conferencias en que han de tratarse los padecimientos laringeos.

Al efecto ha salido para la capital de Francia el conocido especialista Dr. Uruñuela.

Ha sido nombrado farmacéutico de la Beneficencia municipal, en el distrito de la Audiencia, el Sr. Blasco y Bas.

Parece que de un momento a otro, y con arreglo a la nómina antigua, o sea la que regia antes de la creación del Tribunal Contencioso-administrativo, se satisfará la mensualidad de agosto, que se adeuda al Consejo de Estado. Al efecto se ha pasado una real orden por el ministerio de Hacienda a la Presidencia del Consejo de ministros.

Los federales que siguen al marqués de Santa Marta se reunirán al regreso a Madrid de este último, para acordar una contestación a la carta-manifiesto del señor Pi y Margall que ya conocen nuestros lectores.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer de su corresponsal especial cerca de la corte los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Sebastian, 6 (10'40 t.). S. M. la reina, acompañada de la señora condesa de Sástago y el duque de Medina Sidonia, ha oído misa en San Vicente, llevando impuestas la cinta y medalla del Corazón de Jesús.

El clero la recibió y despidió bajo palio. El público se aglomeraba junto a las puertas del templo para saludarla. Aguilár.

San Sebastian, 6 (4 t.). S. A. la infanta doña Isabel es esperada en esta capital el día 24, de paso para París.

S. M. la reina visitará a las cinco de la tarde de hoy y la iglesia nueva del Antiguo, levantada por el Ayuntamiento en reemplazo de la que existía en los terrenos adquiridos por la Real casa.

Ha sido denunciado El Guipuzcoano, por un artículo en contra de la prórroga para la desviación de la carretera de Zarauz. Aguilár.

San Sebastian, 6 (4'20 t.). Han sido firmados los reales decretos nombrando secretario de la junta de la Deuda de Cuba, a D. Luis Oteiza Cortés; concediendo honores de jefe de Administración a D. Gervasio Casañas; nombrando fiscal de la Audiencia de Alcañiz a don Félix Herrera; concediendo el título de marqués de Ogijares a D. Carlos Messia de la Cerda, y de conde de Bellovar a doña María Luisa Heras; nombrando presidente de sección de la Audiencia de Logroño a D. Eladio Peralva; presidente de la Sala de lo criminal de Granada a D. Francisco Alted Sanchez; id. de Gerona a don Julian Mendez; magistrado de Lugo a don Ricardo Perez Castro; de Albacete a don Ubaldio Anz; de Cuenca a D. Manuel Castro; vicepresidente de sección de la de Sevilla a D. Pedro Aquilino Davila; magistrado de Huelva a D. José Soto Alcalde; jubilando al magistrado de Albacete don Juan Manuel Palacios, declarando cesante al presidente de la Audiencia de Gerona D. Ceferino Gutierrez Alonso; nombrando magistrado de Toledo a D. Francisco Bustos; id. de Alcañiz a D. Juan Campos; id. de San Mateo a D. Trifon Heredia Ciudad-Real a D. Pedro Escobar Muñoz. Aguilár.

La primera corrida de feria en Murcia, se verificó el día 8 del corriente, con buena entrada. Los toros de D. Vicente Martínez resultaron regulares y las espadas Mazzantini y Guerra estuvieron muy trabajadoras, alcanzando grandes ovaciones y mereciendo cada uno de dichos matadores le diesen un toro.

Un colega de la mañana publica dos sueltos de conferencias entre los ministros de Fomento y Hacienda y entre este y el de la Gobernación en que el primero significó una vez más su criterio de aplicar la ley con todo rigor en la cuestión municipal, mientras supone a los dos últimos defensores de la idea de que dicha aplicación se haga con templanza.

Las conferencias existieron, en efecto, pero el objeto de ellas no fué el que supone el periódico aludido, porque el señor conde de Xiquena fué a ver al ministro de Hacienda para ocuparse del despacho de diversos expedientes en los cuales entienden ambos, y de lo que menos se acordaron fué de la cuestión municipal, acerca de la que, por lo demás, hay entera conformidad entre los ministros presentes y ausentes.

La calma política de estos días obliga a estas y otras parecidas fantasías, a las que nadie concede crédito alguno.

Ha llegado a Madrid el senador señor Ferreros de Tejada, consejero de Estado.

El Sr. D. Francisco Pi y Margall está recibiendo numerosas manifestaciones de adhesión del partido federal. Hoy ha recibido telegramas de Valencia, Alicante, Barcelona y Zaragoza, todos terminantes y estrepitosamente energícos el de la región aragonesa que preside D. Serafin Asensio.

Ayer, de orden del señor alcalde, han empezado a pagarse, sin preferencias ni recomendaciones, en el Ayuntamiento, todos los créditos pendientes de pago procedentes del año económico de 1888-89 cuyo importe no exceda de 1000 pesetas, y desde el martes próximo podrán presentarse a realizar los suyos los acreedores que tengan cuentas presentadas durante el mismo ejercicio cuyo total importe no pase de 5000 pesetas.

El coronel de ejército D. Pedro Berdugo ha llegado a Madrid procedente de la isla de Cuba, donde ha prestado tan importantes servicios.

Ayer no se han reunido los ministros residentes en Madrid, a pesar de lo que ayer se creía.

La política de ayer tarde no ha ofrecido ningún interés.

El calor sofocante.

Ha salido en el espreso de esta tarde para el extranjero por novedades para su establecimiento de muebles y tapicería, Hortaleza, 3, su dueño Sr. Riesco.

Ha regresado a esta corte el Dr. Benito Vieta, dentista americano. Peligros, 4.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real decreto aprobando el reglamento de construcciones civiles.

—Reglamento a que se refiere el real decreto anterior.

—Real orden dejando sin efecto la convocatoria para proveer por concurso la cátedra de ampliación de la física experimental de la universidad de Zaragoza, y mandando hacer otra exclusión a determinados cátedráticos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden dictando disposiciones como resolución a las dudas consultadas por el registrador de la propiedad de Málaga, respecto a la presentación por una sola persona de varios mandamientos de embargo.

El Sr. Mellado dará mañana posesión a los maestros de primera enseñanza últimamente nombrados.

El Sr. Puch ha girado una visita a los puestos del distrito del Hospital, haciendo bastantes depósitos en los artículos de consumo.

El delegado del gobierno civil, cerca del Ayuntamiento, Sr. Llaguno conferenció ayer tarde con el Sr. Mellado.

Durante los días 5 y 6 de actual se celebran en el inmediato y pintoresco pueblo de Villa del Prado la feria anual, que este año ha estado mucho más concurrida que en los anteriores.

El día 8 habrá solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de la Boveda, y el 9 y 10 dos grandes corridas de toros.

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena en el teatro del Principe Alfonso la obra de gran espectáculo El Cocodrilo y Muerte, Juicio, Infierno y gloria.

En la próxima semana debutará en este teatro la primera hija doña Cándida Folgado, que tomará parte en las representaciones hasta fin de temporada.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Nueva Numancia puso en conocimiento de la autoridad, ayer tarde que a

unos 200 metros a la derecha del puente de hierro del ferrocarril de la línea de Alicante se hallaba el cadáver de un joven como de 14 a 16 años, mal vestido y con dos heridas, una en el costado derecho y otra en la sien del mismo lado, y junto al cadáver una pistola de dos cañones.

Al poco rato se constituyó en el sitio del suceso el juzgado de guardia, el cual ordenó el levantamiento del cadáver.

Instruidas las primeras diligencias, a las pocas horas fué identificado por sus padres, resultando llamarse Vicente Martín, tener 18 años de edad y habitar en el barrio del Sur.

El concejal Sr. Lopez Dávila, ha presentado al alcalde Sr. Mellado, una comisión compuesta de varios vecinos a industriales de la Ribera de Curtidores, que solicita la rebaja de la mayor cuota que se ha impuesto en el actual ejercicio a los puestos que en aquella se establecen.

La comisión salió perfectamente impresionada de la visita.

Algunos de nuestros colegas publican extensos pormenores de la llegada de su majestad sheriffana a Tetuan. Es posible que Muley-Hassan prolongue su estancia en dicha ciudad hasta después del día 20.

En la bahía de Tánger está estacionado el aviso de guerra de la escuadra inglesa.

De Barcelona ha zarpado en virtud de ordenes superiores, el crucero Castilla, asegurando las personas bien informadas que el barco va a Tánger.

También zarparon precipitadamente del mismo puerto y han llegado a Tánger, los buques de la escuadra italiana Vittorio Emanuele, Caracciolo y Victor Pisani.

De Tolon salió con la misma precipitación, y llegó anteayer a Tánger, el acorazado francés Redoubtable.

Por último, el aviso de guerra de la escuadra inglesa del Mediterráneo que estaba anclado en Gibraltar, salió con dirección a Tánger, llevando a su bordo al almirante.

Ha llegado a Madrid nuestro particular amigo D. Bernabé Morales, presidente del comité reformista de Pueblo Nuevo de Mar (Valencia).

Ha regresado a Madrid después de una provechosa excursión artística por el extranjero, incluso Bayreuth, el director de la escuela nacional de Música y Declamación, señor Arrieta.

Escribe anoche El Resumen: «El Sr. Cuadra y Berlanga, en nombre del Casino Republicano de Madrid, presentó un escrito de querrela ante la Audiencia, por creer que el gobierno civil no ha interpretado en su verdadero sentido el espíritu y letra del artículo 12 de la ley de asociaciones.

Nosotros entendemos que esta querrela no podrá prosperar, porque el Sr. Aguilár, a nuestro juicio, no ha hecho otra cosa en este asunto, que ajustarse a la ley, amparando a los que demandaron su autoridad.

Ninguna coacción ni ningún abuso cometió el gobernador civil cuando a causa de la desavenencia de los republicanos del casino en ciertos asuntos se cerraron las puertas de este.»

Ayer se presentaron cinco reclamaciones por omisión, tres por errores y dos de inclusión de las listas electorales. Además se presentaron a revisar las listas en las tenencias de alcaldía 28 personas.

DE PROVINCIAS ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 6 (5'40 t.). Ha causado muy mal efecto entre los elementos liberales de esta capital un artículo del Diario de Barcelona en contra del general Espartero, por cuya buena memoria vuelven otros periódicos. Illescas.

Anoche, poco después de las once, por el balcón del piso segundo de la casa número 26 de la calle de San Marcos, principiaron a salir violentas llamaradas, escuchándose seguidamente voces pidiendo socorro. Acto seguido algunos vecinos subieron al piso indicado, principiando a trabajar activamente en la extinción del fuego que presentaba a primera vista, grandes proporciones.

Pocos momentos después llegaron los bomberos que consiguieron, a las doce y veinte minutos, que el fuego estuviera extinguido por completo.

Afortunadamente son pequeñas las pérdidas materiales, sin que tampoco haya ocurrido desgracia alguna que lamentar.

En el lugar del suceso se personaron el teniente alcalde Sr. Zozaya, el gobernador Sr. Aguilera, el jefe del cuerpo de seguridad y otras autoridades con el material de incendios.

Los inquilinos de la habitación se encontraban en el teatro, y se atribuye el

incendio a algún descuido que tuviera la criada con las luces.

Un distinguido compañero de redacción que se encuentra en París nos dirigió anoche el siguiente despacho telegráfico: «Paris, 6 (8'50 n.).

He visitado al Sr. Alonso Martínez, presidente del Congreso me ha manifestado que no es fiel la versión que de sus palabras ha hecho El Imparcial, ni el podría nunca ni en ningún caso hacer las aclaraciones que se le han atribuido.»

Sobre este mismo asunto, el director de La Epoca telegrafía a este periódico: «Paris 6 (11'40 m.).—Vengo de conversar con el Sr. Alonso Martínez en la embajada de España, en presencia del Sr. Leon y Castillo. Apenas leyo ayer el presidente del Congreso El Imparcial, escribió a Madrid explicando las palabras que dijo haber leído el corresponsal del diario de la plaza de Matute.

No respondo—me ha dicho—de las opiniones que se me atribuyen como no estén consignadas bajo mi firma, en discursos tomados por taquígrafos o en artículos que lea yo previamente.

Sería menester—añadió—que me hubiera vuelto loco para que tratase de desheredar del poder al partido conservador declarándole inhabilitado para ejercerle.

Mis opiniones de siempre son una garantía de que subordino los intereses de partido a los intereses monárquicos, que exigen que suceda al partido liberal el conservador.

Aseguro que solo en la hipótesis de que los conservadores emplearan un obstruccionismo sistemático, que hasta ahora no han puesto en práctica, creería el peligro su vuelta al poder y esto por el precedente funesto que se estableciera y que podría ser imitado por los liberales.

Lamentose de los ataques de la prensa conservadora, deplorando que no se haya esperado a ver si el corresponsal había interpretado bien sus impresiones.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta madrugada de su corresponsal especial cerca de la corte los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Sebastian, 7 (1 m.). S. M. la reina, acompañada de la condesa de Sástago y duque de Medina-Sidonia, ha visitado la iglesia del Antiguo, siendo recibida por el gobernador civil, el alcalde y teniente de alcalde y el vicario señor Ariztizabal.

La iglesia es de gusto gótico, y en su interior tiene pocas imágenes, asemejándose algo a las iglesias francesas. Su construcción es de mampostería revocada imitando piedra sillar. Consta de una sola nave con techumbre de madera.

Sobre la puerta de entrada de la iglesia se levanta una pequeña torre, cuya base constituye el pórtico.

Dicha iglesia llena cumplidamente las necesidades de la ciudad.

S. M. la reina se mostró muy satisfecha, elogiando la rapidez de la construcción y el gusto del arquitecto que ha dirigido las obras, que se han ejecutado en un año.

S. M. agradeció el acuerdo del Ayuntamiento, de que la explanada lleve el nombre de Plaza de Alfonso XIII.

Mañana a las cinco de la tarde, con la presencia de S. M. la reina, se verificará a puerta cerrada la bendición del templo, por el señor obispo de Vitoria, cantándose después una salva.

El domingo próximo abrirá S. M. la reina dicha iglesia. La llave es una preciosa obra de arte; es de acero nikelado con incrustaciones de Eibar; en el ojo circular de la llave, que contiene una cruz latina, lleva la siguiente inscripción: Iglesia de San Sebastian Antiguo. 8 setiembre 1889.

Ha dejado la dirección del periódico local La Unión Liberal el aplaudido autor dramático Sr. Dicienta. Aguilár.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 6

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 5, DEL 6. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 8 días vista, Londres a la vista, etc.

Contado, 00'00. Interior, 00'00. Fin de mes, 73'75. Barcelona: interior, 73'75. Exterior, 77'73. Paris, 73'81. Londres, 73'46.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. Esta curiosa e interesante narración vivió como de aliciente a otras historias, y mister Walpole, que había adquirido el don de hablar, digámoslo así, desde que se encontraba en América, dijo a miss Edhita: —Este país, aunque nuevo, tiene grandes novedades. ¿Conoceis la historia del hombre del bosque? —No. —Pues escuchadla. El hecho ocurrió en Méjico. Atravesando un día uno de los grandes bosques mejicanos, me encontré con un hombre de piel blanca y de origen europeo, que vivía allí hacía muchos años. Se mantenía de la caza y de los frutos de los árboles y parecía huir del trato de la sociedad. Considerado el personaje en cuestión, más daba que temer que esperar. La barba larga y desaliada, sus cabellos crecidos y erizados, su traje, en fin, hecho pedazos, me recordaba a un Robinson de nuevo género que, sin duda, vivía en la soledad y el retiro, después de haber experimentado grandes vicitudes durante su existencia. A fuerza de paciencia, de sagacidad y de constancia pude lograr que mi hombre se hiciera comunicativo, y hé aquí lo que me contó de un modo sucinto: —Yo vine a estos bosques después de las grandes revoluciones de la república. Sentenciado a muerte, tuve que vivir, como las bestias feroces, en estas soledades. Un día, cuando me creía seguro en mi retiro, se me presentó un indio, que al verme arrojó su arco y se dispuso a disparar una flecha sobre mi corazón. Yo me crucé de brazos y esperé el golpe mortal. Apercibido el indio de que no me espantaba la idea de la muerte, bajó el arco,

cesó en sus hostilidades y me dió la mano. Al bravo Tubaré, le debo desde entonces la existencia. El ha sido mi amigo y mi compañero, y todos los días viene a consolarme en mi soledad. —Yo creía que los indios no serían tan generosos—le dije. —Es acaso un ejemplo rarísimo; pero ejemplo que había altamente en honor de Tubaré. El indio mejicano, por lo común, es grave, melancólico y taciturno, haciéndose más notable esta gravedad en los niños. Se nota que en medio del estado, hijo de la naturaleza en que viven, y al arte de esculpir en piedra y en madera. Tan luego como Tubaré conoció en mí una persona inofensiva me ofreció una flor blanca, que expresa paz y amistad. Estas noticias no podían menos de interesarme, y pregunté al hombre que se me había presentado en el bosque si la amistad de Tubaré se había demostrado siempre del mismo modo. —Ah,—me contestó,—la amistad de ese indio es la que desde entonces ha enduzado mis días de soledad y abandono; él es el que, cuando las tropas mejicanas han hecho una excursión en el bosque, me ha llevado a sitios inaccesibles, y raro es el día que no me busca en estos parajes. En efecto, como si las palabras del hombre del bosque hubieran evocado la presencia de Tubaré, éste apareció con su penacho de plumas y sus formas bronceadas y atléticas. —¡Es amigo!—exclamó el misterioso habitante de la selva. El indio, que al verme había preparado su arco, se me acercó respetuosamente, y tomado una de mis manos se la puso en la frente en señal de amistad. Después supe que era un valiente apache de los que viven independientemente en el interior y en las inmediaciones de las fronteras. El hombre del bosque, cuyo nombre no pude saber, por más que demostraba una vasta instrucción, no dejó de expresarme su afectuosa solicitud, diciéndome cuando nos despedimos:

—Si Tubaré hubiese disparado su flecha el día que me encontré en estas soledades, no tendría el gusto de estrecharos la mano y decirlos adios. Me he alejé conmovido, porque hay cosas y hechos que no se olvidan nunca. Después de este relato de mister Walpole recayó la conversación sobre los indios y particularmente sobre los pieles rojas, tan famosos en todos los Estados de la Nueva América, y uno de los muchos asistentes al hotel donde se encontraban alojados nuestros viajeros refirió lo siguiente acerca de aquellos salvajes. Si la civilización no fuera el agente principal que va perfeccionando las razas salvajes y va practicando la transformación definitiva y completa de las tribus norteamericanas, es seguro que los Estados Unidos no hubieran alcanzado en el espacio de un siglo el inmenso desarrollo que hoy admira a los hombres que se consagran al estudio de la historia y de la geografía. Mas a pesar de que el gobierno de la Union va arrojando hacia el Oeste las tribus salvajes que han permanecido refractarias a los progresos de la época presente, aun existen en la extensísima cuenca del Mississipi multitud de pueblos indígenas que han conservado y conservan su carácter primitivo y sus costumbres dignas del más curioso exámen. En aquellos inmensos bosques en donde mugen los bisontes; en donde saltan los gamos; en donde brillan los ojos del gato clavo; donde ruge el jaguar y donde corren los caballos salvajes en grandes manadas, andan errantes aun los seminolas, los cherokees, los osages, los shawnees, los kauras, los delawares, los kickapros, los otaos, y sobre todo aquellos chactas o cabezas planas que tanto renombre adquirieron a causa de la interesante Atala, escrita por el vizconde de Chateaubriand. Desde el delta de Mississipi hasta su desembocadura aun existen pueblos salvajes. El gobierno anglo-americano entre el Kaurar y el río Rojo ha señalado una inmensa comarca que ha denominado el Territorio de la India, y allí ha arrojado a

las tribus que permanecen estacionarias a todo movimiento civilizado, pudiendo decirse que se efectúan escenas las más extrañas que pueden concebirse, dado el progreso social de nuestros tiempos. Aun hay indios que adormecen a las serpientes con el sonido de su flauta: aun existen las supersticiones de otros tiempos; aun se ven los túmulos fúnebres rodeados con los cráneos de los enemigos, y sobre todo aun existen aquellos indios que son conocidos con el título de Tomadores de cabelleras, y los cuales mutilan horriblemente a sus enemigos levantando con una rapidez increíble la piel del cráneo como si este fuera el principal trofeo de sus victorias. Aun existe la fúnebre celebridad del famoso Black Hawk, jefe de los sacos y de los zorros, familias numerosas que dominan el estado de Iowa. ¿Quién era Black Hawk? Era el principal tomador de cabelleras que se ha conocido: era el indio implacable que hizo una guerra terrible a los americanos. Black Hawk había sostenido hasta 1838 una lucha con los blancos, pudiendo contar cada una de sus inauditas proezas por una victoria. Regimientos enteros experimentaban los efectos de su astucia y de su audacia, y así como los romanos trataban de vencer a Viriato por medio de la traición, del mismo modo fue necesario apelar a este sistema para acabar con el jefe legendario de los tomadores de cabelleras. Era ésta tan sagaz, tan infatigable que no había medio de apoderarse de él. Se ofreció una crecida suma de dollars a aquel que lo capturara, y excitado por este aliciente se presentó un día al coronel Smith, encargado de exterminar al bandido, un ondonaya, que dijo que lo entregaba muerto o vivo. —¿Cómo te llamas?—le preguntó el coronel Smith, al oír las proposiciones del salvaje. —Noda Tonna—contestó resueltamente el ondonaya. —¿Cuántos días necesitas para ejecutar tu empresa? —Ocho.

—¿Y me prometes que lo cumplirás? —Sí. Noda Tonna recibió como anticipo una cantidad y salió del campamento del coronel Smith, que a la sazón se hallaba situado en las márgenes del río de los Frailes, cerca de su confluencia con el Mississipi. El valiente ondonaya no titubeó un momento y avanzó resueltamente hacia las praderas de Iowa. Concebía perfectamente el terreno, y no dudaba encontrar al formidable Black Hawk. Se dirigió, pues, hacia esta parte. Noda Tonna llevaba arrollado a su cintura el famoso lazo con que los salvajes cazan a los bisontes y a los antilopes, además de las armas indígenas que constituían la defensa de su persona. Black Hawk se hallaba en las inmediaciones de los lagos, y seguro estaba el ondonaya que había de aparecerse en su camino. La cuestión estribaba en estar apercibido a cuanto pudiera sobrevenir y no dejarse sorprender. Al tercer día de haber salido del campamento del coronel Smith descubrió una aldea de zorros y sacos, y estos le salieron al encuentro. —¿Tú vienes del Este?—le digieron.—¿Hacia dónde te diriges? —Busco la fuente Mokoquata para beber sus aguas, con las cuales se conserva la salud. Los indios le señalaron la dirección que debía seguir y le dejaron: cuando fue a entrar en unos espesos cañaverales que existían, a su frente se le presentó un indio de aspecto feroz, de color bronceado y de una estatura colosal. Su cabeza estaba cubierta de plumas; de sus ojos colgaban grandes pendientes de metal; llevaba en la cintura un hacha, y de su espalda pendía una piel de bisonte. De medio cuerpo abajo llevaba unos calzones de tela muy pintada, y las piernas se hallaban defendidas en unas botas de cuero. Aquel indio era Black Hawk. Contempló al ondonaya con ojos feroces, y le dijo: —¿Quién eres?

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santa Regina, virgen y mártir, y los beatos Tomás Taquí, Miguel Nacaxima, de la C. de J., y compañeros mártires. Sol: sale a las 5:52 y se pone a las 6:23.

CULTOS PARA EL 7.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, donde continúa la octava de Nuestra Señora; predicará en la misa el Sr. Peregordo y por la tarde se cantarán completas. En San Pascual hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Sebastián solemnemente función a Nuestra Señora de la Misericordia; orador Sr. Manterola; por la tarde visperas; por la noche gran saive.

En el buen Suceso continúa por la tarde la octava titular, siendo orador el Sr. Guizarro; después solemnemente saive.

En el santuario de la Virgen del Puerto continúa por la noche la novena de su titular.

En San Pascual continúa la novena de Nuestra Señora de la Zarza, predicando el Sr. Sarmiento.

En San Luis empieza novena a la virgen de Covadonga; orador un P. dominico.

En San Millán a Nuestra Señora de Guadalupe; predicará el Sr. Yague.

En Jesús continúa la de su titular, siendo oradores los Sres. Sánchez Casanueva y Yague.

En la Catedral, Atocha y Descalzas, saive, y en las Escuelas Pías, y por la noche en la Paloma, San Ginés, San Luis, Santiago y otros templos.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral. Visita de la corte de María.—La Divina Pastora; en San Millán en San Antonio del Prado.

CHARADA.

En el primera-tercera de la primera-segunda va la prima con segunda del prima-dos y tercera.

Solucion de la anterior: CAMPANARIO.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas. Paseo de las Yeserías) En la noche del día 5 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el mismo, a 9 hombres, 4 mujeres y 2 niños.—Total, 15.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 10 del actual, y bajo facturas que se facilitarán en la Caja del Banco, se pueden presentar para su señalamiento al cobro los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1.º de octubre próximo.

En igual forma se presentarán los títulos a que haya correspondido la amortización, en virtud del sorteo celebrado el día 2 del corriente.

Encargándose el Banco de cobrar por los depositantes los títulos amortizados de los valores depositados en sus cajas, los interesados que deseen retirarlos para presentarlos por sí al cobro, deberán avisarlo por escrito quince días antes de su vencimiento.

Madrid 5 de setiembre de 1889.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

DELEGACION DE HACIENDA

Anticipación de cuotas.—Los señores contribuyentes por territorial e industrial de esta provincia que deseen anticipar las cuotas del segundo trimestre del presente año económico, con la bonificación del premio de cobranza,

pueden dirigir las solicitudes desde el 15 al 30 del actual al señor administrador de Contribuciones, entregándolas en la sección de recaudación, calle de San Sebastián, 2. 2.ª izqda.—extendidas en papel del sello (2.ª) y consignando en las mismas el nombre del contribuyente interesado en el pago, el número del repartimiento o el de la matrícula y el importe de la cuota trimestral que se trata de anticipar en la forma que se expresa en el modelo correspondiente.

En igual forma y con los mismos requisitos, se solicitarán las anticipaciones de cuotas cuyo pago haya sido domiciliado en esta corte, como procedentes de otras provincias.

La bonificación que se concede a los contribuyentes de esta capital, es la de 0.70 por 100, ó sea el tipo del premio de cobranza señalado a los recaudadores; y a los de domiciliaciones, el premio de la cobranza fijado a los de la zona de la precedencia del recibo.

Se advierte a los contribuyentes que satisfacen sus cuotas en los partidos de esta provincia que las instancias en que pidan los anticipos, tendrán que dirigirlas a la Administración de contribuciones y no como antes al subalterno del partido, ingresando el importe de las liquidaciones en la depositaria de la capital.

CASAS DE SOCORRO.

El día 5 se asistieron en las de esta capital 91 accidentes: 33 graves, 48 leves y 11 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 31.9 grados; la mínima, de 16.

El día de hoy en Madrid ha sido también caluroso. El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 21

grados a las siete de la mañana, 30 a las doce del día y 31 a las tres de la tarde.

El barómetro con tendencia a variable.

LLAMAMIENTOS

Por el juzgado del Centro a José Mas y Puch. Por el del Este a la familia de Manuel Fernández del Olmo y a Pedro Vallejo, carretero.

ENTERRAMIENTOS.

En el día 5 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 34 cadáveres y 1 feto.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 7.—Parada: Ciudad Rodrigo. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante de Wad-Rás, D. Manuel Serrano.

Imaginería: señor comandante del 4.º cuerpo de ejército, D. Rafael Sevilla. Visita de hospital: Canarias, cuarto capitán. Reconocimiento de provisiones: María Cristina, tercer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de Canarias.

AVISOS UTILES

IA LAS PUERTAS DEL SEPULCRO! Hace ya quince años que padecía un reumatismo intercostal, acompañado de atroces dolores que me impedían trabajar sin resultado y he ensayado con una caja de Pildoras Suizas (1.50 pesetas) y he obtenido un éxito completo; me creía a las puertas del sepulcro, y cuando se con-

cluyó la caja mi curación era completa y radical. Nunca lo hubiera creído y le ruego publique esta carta.—Alejandro Villameriel.—A Mr. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, París.

X.—Sin novedad. T. Visto tu silencio suspendo escribir por más que no te olvida un momento tu S. Y. Sé todo. Ten fe. Lee día 20. Sotano.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—Filippo.—A casarse tocan, ó la misa a grande orquesta (estreno).—Muerte, juicio, infierno y gloria.—Los trasnochadores.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Martha.—Gran montaña rusa todos los días, de ocho a doce de la mañana y de cuatro de la tarde en adelante.

FELIPE.—9.—Certamen nacional.—El año pasado por agua.—La Iluminada.—De Madrid a París.

MARAVILLAS.—9.—Toros de puntas.—Música clásica.—I comici tronati.—Piolo, Adam y compañía.

INFANTIL (Carretas, 14).—9.—Si era la otra (Balle).—Viaje a Cádiz (estreno).—(Balle).—Al fin y al cabo.—(Balle).—A lo tonto, a lo tonto.—(Balle).

PRICE.—9.—Variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos. Entrada, 50 céntimos.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Notables ejercicios. Gran batuda. Ultima semana de la mujer-tigre y el pintor con los pies. INFANTIL (glorieta de Bilbao).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.—A las 8 1/2 La Mascola, arreglada para ceto teatro.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

BONOS LOTES (sin tickets) que gozan del derecho a todos los sorteos ó sean 80 sorteos con 15213 premios, importantes en junto CUATRO MILLONES de francos.

PRECIO DEL BONO (SIN TIKETS) 13 PTAS. PRÓXIMO SORTEO, 30 SEPTIEMBRE PREMIOS MAYORES:

100,000, 10,000, 1,000 FRS. EL PREMIO MAYOR EN 31 DE OCTUBRE SERÁ DE 500,000 FRANCOS.

Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.º

Tickets de entrada en la Exposición, a 0.65 pesetas, en lugar de 1 franco.

Pueden adquirirse TICKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.

Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.º

Tickets de entrada en la Exposición, a 0.65 pesetas, en lugar de 1 franco.

Pueden adquirirse TICKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.

Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.º

Tickets de entrada en la Exposición, a 0.65 pesetas, en lugar de 1 franco.

Pueden adquirirse TICKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.

Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.º

Tickets de entrada en la Exposición, a 0.65 pesetas, en lugar de 1 franco.

Pueden adquirirse TICKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.

Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.º

Tickets de entrada en la Exposición, a 0.65 pesetas, en lugar de 1 franco.

Pueden adquirirse TICKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.

Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.º

Tickets de entrada en la Exposición, a 0.65 pesetas, en lugar de 1 franco.

Pueden adquirirse TICKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.

Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.º

Tickets de entrada en la Exposición, a 0.65 pesetas, en lugar de 1 franco.

Pueden adquirirse TICKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.

Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.º

Tickets de entrada en la Exposición, a 0.65 pesetas, en lugar de 1 franco.

Pueden adquirirse TICKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.

Se expenden en la Sociedad general de Anuncios de España, CARMEN, 18, 1.º

Tickets de entrada en la Exposición, a 0.65 pesetas, en lugar de 1 franco.

Pueden adquirirse TICKETS sueltos, al mismo precio de 65 CENTIMOS, en los puntos siguientes: Almacén de papel de los señores Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; Comercio de hules de D. José A. Morales, Carretas, 41 y Casa de Cambio Internacional, Puerta del Sol, 11 y 12.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. BENITO GUTIERREZ FERNANDEZ

falleció el día 7 de setiembre de 1885 R. I. P.

El funeral del cuarto aniversario se celebrará en Avila y Burgos, y todas las misas que se digan en este día en la parroquia de San Martín e iglesias de San Antonio de los Portugueses, Buena Dicha y de Nuestra Señora de la Visitación (vulgo Salesas, calle de San Bernardo), de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el alma del difunto.

Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendar a Dios al finado.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España concede ochenta días de indulgencia, y otros ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de este difunto, pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR

D. MARIANO DE LAS MERCEDES, JOSÉ, ROCA DE TOGORES

Y CARRASCO, VALCARCEL Y ARCE

PRIMER MARQUÉS DE MOLINS

Vizconde de Rocamora; grande de España de primera clase; gentil hombre de cámara de SS. MM., con ejercicio y servidumbre; caballero de la insigne orden del Toisón de Oro y profeso del Hábito de Calatrava; dignidad de Ballio de la de San Juan de Jerusalem; maestrante de la Real de Valencia; gran cruz y collar de Carlos III; gran cordon de la Legion de Honor; gran cruz del Cristo de la Santa Sede, de Pio IX, la de Constantiana, Resa del Brasil, el Sol de Persia y otras varias; exministro de Marina, Fomento, Estado e Interior de Guerra en los reinados de D. Isabel II y D. Alfonso XII; exministro plenipotenciario y enviado extraordinario en la corte británica; exembajador de S. M. C. en la república francesa y cerca de Su Santidad Leon XIII; exdiputado a Cortes en varias legislaturas; senador vitalicio; individuo decano y director durante varios años de la Real Academia de la Lengua; individuo de número de las de la Historia, Ciencias Morales y Políticas y Bellas Artes de San Fernando; miembro honorario del Instituto de Francia y de la Academia de Bellas Letras de Sevilla; presidente que fué del Liceo y del Ateneo de Madrid, etc., etc., etc.

HA FALLECIDO EN LEQUEITIO (VIZCAYA)

en la madrugada del día 4 de los corrientes, confortado con todos los auxilios de la religion cristiana (habiendo recibido la bendicion Papal), a los 77 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, al comunicar tan inmensa pérdida,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicho Excmo. Señor.